FACV FEDERACIÓ D'ATLETISM COMUNITAT VALENCIANA

Federació d'Atletisme de la Comunitat Valenciana

Circular nº 179 / 2019

- A todos los jueces de la Delegación de Valencia (para general conocimiento).
- A los clubes, atletas, entrenadores de la Delegación de Valencia.
- A los aspirantes a jueces Delegacion de Valencia.

<u>Curso de Juez de Atletismo RFEA Nivel I - Valencia</u>

La Delegación de Valencia de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (en adelante FACV) convoca un **Curso de Juez de Atletismo RFEA Nivel I** de acuerdo con la circular 206/2010 de la Real Federación Española de Atletismo, según las bases siguientes:

- 1º) Destinado: aspirantes a jueces de atletismo (curso de juez) y jueces de atletismo con licencia autonómica FACV que deseen obtener la titulación RFEA-1.
- 2º) Requisitos: ser mayor de 16 años, realizar la inscripción en plazo y abonar una cuota de 50€ en concepto de matrícula y derechos de examen.

Los jueces que dispongan de licencia autonómica en vigor por la FACV y quieran acceder a la categoría RFEA Nivel 1, deberán realizar la inscripción en plazo y abonar una cuota de 15€ en concepto de derechos de examen.

Para la realización del curso se establece un mínimo de 20 alumnos/as y un máximo de 30 (excluidos jueces que optan al ascenso de categoría), en caso de no llegar al cupo necesario se reintegrará la cuota. **Una vez comenzado el curso no serán devueltas las cantidades abonadas.**

3º) Fecha, lugar y contenido del curso: el curso dará comienzo el 9 de Noviembre y finalizará el 23 de Noviembre del año en curso, estableciéndose como fecha de examen el 30 de Noviembre (10:30 horas).

La docencia se impartirá en una sede, **Valencia**. Siempre que el aula lo permita podrán asistir en calidad de oyentes aquellos jueces con licencia autonómica por la FACV que previamente se hayan inscrito al examen de acceso RFEA nivel I.

Se realizarán 30 horas lectivas de acuerdo a la materia reseñada en el programa del curso de la RFEA (circular 206/2010), que se distribuyen en 20 horas teóricas y 10 horas prácticas. Las sesiones teóricas se realizarán en:

Sede Curso y examen: Sala de prensa Velódromo Luis Puig

C/ Alfarrassí, s/n 46035 - Benimamet (Valencia).

Las sesiones prácticas se realizarán en las respectivas pistas de atletismo.

Federació d'Atletisme de la Comunitat Valenciana



4º) Calendario y horario: En principio se establece el siguiente calendario y horario, siempre y cuando el número de inscritos lo permita. En cuanto a las sesiones teóricas se refiere:

Desglose de calendario y temario:

Noviembre		Horas		
sábado 9	Teoría	1	9:00-10:00	Introducción. Jueces. Atletismo. Federaciones. Normas generales. Oficiales de la Reunión.
	Teoría	1	10:00-11:00	
	Teoría	2	11:15-13:15	Concursos. Normas generales
domingo 10	Teoría	2	9:00-11:00	Carreras I
	Teoría	2	11:15-13:15	Carreras II
sábado 16	Teoría	1	9:00-10:00	Saltos
	Teoría	3	10:15-13:15	Lanzamientos
domingo 17	Teoría	2	9:00-11:00	Pista cubierta
	Teoría	2	11:15-13:15	Marcha. Récords.
sábado 23	Teoría	2	9:00-11:00	Pruebas Combinadas. Carretera. Campo a través
	Teoría	2	11:15-13:15	Supuestos prácticos
sábado (30)	Examen	2	10.30 horas	

- 5º) Inscripción: La inscripción estará abierta del 23 de septiembre al 4 de noviembre. Para que sea admitida se deberán seguir los siguientes pasos:
 - A) Curso de Juez: realizar la inscripción online con todos los datos solicitados en internet a través de la plataforma de formación de la FACV, inscribiéndose en la sede donde se desea realizar el curso.
 - http://wwwh.facv.es/formacion/inscripcion.asp?nCurso=2019010
 - B) Examen de ascenso a Nivel I RFEA: realizar la inscripción online con todos los datos solicitados en internet a través de la plataforma de formación de la FACV, inscribiéndose al examen de ascenso a nivel I RFEA.

 http://wwwh.facv.es/formacion/inscripcion.asp?nCurso=2019011
 - C) Abonar en la Delegación de Atletismo de Valencia la cuota que corresponda, mediante ingreso en cualquier sucursal de BANKIA nº Cuenta ES95 / 2038 / 9616 / 15 / 6000230333.
 - D) Se deberá remitir posteriormente copia del justificante de ingreso realizado a la Delegación de Valencia por email (<u>delegacion.valencia@facv.es</u>). Se recomienda verificar la recepción del mismo.
 - Cuota curso de Juez: 50 euros. Hacer constar en el concepto "Matrícula y derechos de examen Curso de Juez Valencia" seguido del nombre del alumno/a. La cuota incluye, docencia, apuntes e información, ejercicios, test preparatorios, y derechos de examen.
 - Cuota examen de ascenso a Nivel I RFEA: 15 euros, Hacer constar en el concepto "Derechos de Examen Curso de Juez Valencia" seguido del nombre del juez/a que opta al ascenso. La cuota incluye los derechos de examen.

No serán admitidas las inscripciones que no cumplan todos los requisitos anteriormente indicados (inscripción online, pago de cuota y envío del documento acreditativo del pago) antes del inicio del curso y en los plazos establecidos.

Federació d'Atletisme de la Comunitat Valenciana

6º) Calificación: Para aprobar el curso como Juez RFEA Nivel I se precisa obtener un 70% de la puntuación total posible del examen; no obstante, aquellos aspirantes a jueces que superen el 50% de aciertos en dicho examen serán considerados "aptos" como Jueces Autonómicos, pudiendo actuar en todas las competiciones que dependan directamente de la FACV, tras abonar la licencia correspondiente.

Tras aprobar el examen se deberá tramitar y abonar la licencia federada en el plazo establecido por la RFEA/FACV (según corresponda), en caso contrario se perderán los derechos obtenidos.

- **7º) Prácticas:** Los jueces considerados aptos tendrán que realizar las correspondientes horas de prácticas en competiciones oficiales del calendario de la FACV, no alcanzando la categoría de Juez Nivel I de la RFEA hasta completar las 10 horas.
- 8º) Información LOPD: Todos los datos facilitados a través de formularios electrónicos y/o mediante correo electrónico serán tratados con estricta confidencialidad de acuerdo con la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Le informamos que los datos solicitados son los estrictamente necesarios para la correcta identificación del remitente que nos permita llevar a cabo tareas básicas de nuestra gestión interna, garantizando que estos datos se tratarán de acuerdo con las exigencias legales, y que tan sólo serán utilizados con el propósito indicado. Así mismo le informamos que tiene usted derecho de acceso, rectificación y cancelación de sus datos incorporados en los ficheros responsabilidad de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (en adelante FACV), pudiendo ejercitar tales derechos enviando por escrito una solicitud a la siguiente dirección: Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (Avda. Pérez Galdós 25 pta.3 / 46018 – Valencia). Estos derechos son personalísimos y serán ejercidos por el interesado, sin otras limitaciones que las que prevea la legislación aplicable. Podrá, no obstante, actuar el representante legal del usuario interesado cuando éste se encuentre en situación de incapacidad o minoría de edad que le imposibilite el ejercicio personal de los mismos, previa acreditación. Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FACV, cuya finalidad es la gestión y el desarrollo de la actividad indicada (cursos, campus, actividades de formación, deportivas, lúdicas, etc.). Mediante el envío de los formularios existentes en la página web de la FACV o mediante el envío de un mensaje de correo electrónico, el remitente presta su consentimiento al tratamiento automatizado de los datos incluidos en el mismo. Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un plazo de 30 días naturales, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la FACV, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad. Para más información de nuestra política de protección de datos, consulte nuestra web oficial http://www.facv.es/aviso_legal/es .

Valencia, 23 de septiembre de 2019

Vº Bº

Secretario General FACV

Presidente Comité Autonómico Jueces FACV

Fdo.: Ramón Ros Izquierdo

(En el original)

Fdo.: José Magraner Martí

(En el original)